



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 104 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620170071301	Apelación Auto Y Sentencia	Edwin Mendoza Beltran	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional	05/08/2020	Auto Ordena - Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado En Segunda Instancia	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333300220180004901	Apelación Sentencia	Cesar De Jesus Garcia Petro	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	05/08/2020	Auto Decide - Declarar La Nulidad De Una Actuación Secretarial Y Se Corre Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020200034900	Control Inmediato De Legalidad	Municipio De Valencia Cordoba	Decreto 177 De 01 De Julio De 2020 Municipio De Valencia	05/08/2020	Auto Decide - No Avocar El Conocimiento Cil	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020200032700	Control Inmediato De Legalidad	Municipio De Pueblo Nuevo	Decreto 127 Pueblo Nuevo	05/08/2020	Auto Decide - Admitir Cil	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020200036100	Control Inmediato De Legalidad	Municipio De Pueblo Nuevo	Decreto 140 De Julio 09 De 2020 Municipio De Pueblo Nuevo	05/08/2020	Auto Decide - No Avocar Cil	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

36fb041d-d322-4f40-a83d-a8ef4aa89d15



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 104 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

36fb041d-d322-4f40-a83d-a8ef4aa89d15



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 104 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020190046400	Nulidad Electoral	Carlos Roberto Mojica Cerquera	Luis Antonio Rhenals Otero	05/08/2020	Auto Niega - La Solicitud De Terminación Del Proceso Por Abandono.	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

36fb041d-d322-4f40-a83d-a8ef4aa89d15



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 104 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

36fb041d-d322-4f40-a83d-a8ef4aa89d15